

INGENIERÍA Y SISTEMAS DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN, S. COOP. AND (INSAI)

Dirección: C/ Leonardo da Vinci, nº 18 - 3ª Planta - Mod.3. Edificio Tecnoincubadora Marie-Curie. Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93; 41092 Sevilla
 Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012**
 Actividad: **Inspección**
 Acreditación nº: **404/EI644**
 Fecha de entrada en vigor ⁽¹⁾: 15/07/2011

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 12/03/2018)

Índice

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES	1
ASCENSORES	1
ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN.....	2

ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCI

Tipo A

ASCENSORES	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspecciones periódicas - que deben ser conformes a los requisitos contemplados en las especificaciones técnicas sobre ascensores.	R.D. 88/2013, de 8 de febrero (B.O.E. 22/02/2013), por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por R.D. 2291/1985, de 8 de noviembre. Orden de 30 de junio de 1966 por la que se aprueba el texto revisado del Reglamento de Aparatos de Elevación. Orden de 31 de marzo de 1981 (B.O.E. 20/04/1981), por las que se fijan las condiciones técnicas mínimas exigibles a los ascensores y se dan normas para efectuar las revisiones generales periódicas de los mismos. Orden de 23 de septiembre de 1987 (B.O.E. 6/10/1987), por la que se aprueba la instrucción técnica complementaria MIE-AEM-1 del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, sobre ascensores movidos eléctrica, hidráulica u oleoeléctricamente. Modificada por Orden de 12 de septiembre de 1991 (B.O.E. 17/09/91).

(1) Esta acreditación procede de la acreditación nº OC-I/242 de fecha 15/07/2011

ASCENSORES	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspecciones periódicas - que deben ser conformes a los requisitos contemplados en las especificaciones técnicas sobre ascensores.	R.D. 57/2005 de 21 de enero (B.O.E. 04/02/2005). Prescripciones para el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente a la entrada en vigor del R.D. 1314/1997. R.D. 1314/1997 de 1 de Agosto (B.O.E. 30/09/1997), por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE sobre ascensores.

ELÉCTRICA: BAJA TENSIÓN	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspecciones iniciales y periódicas (excepto quirófanos y salas de intervención ITC BT-38)	R.D. 842/2002 de 2 de agosto (B.O.E. 18/09/2002), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones técnicas complementarias ITC BT-01 a BT-51. R.D.1053/2014, de 12 de diciembre (B.O.E. 31/12/2014), por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT-52 Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos. Decreto 2413/1973 de 20 de septiembre (B.O.E. 9/10/1973), por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.

Emplazamientos donde se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Andalucía	Sevilla (Sede Central)